

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión del Consejo, Informe de gestión y aplicación del resultado del Ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista podrá obtener inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario.—25.606.

PROYECTOS SANITARIOS, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Escuelas Pías número 103 (Sala de Actos Edificio Planetarium), el día 3 de julio de 2.003 a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2.002. Resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a obtener gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que precisen sobre el resto de puntos del orden del día.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Harster Nadal.—26.773.

PRODUCTOS Y EQUIPOS TÉCNICOS, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad, celebrada el día 26 de mayo de 2.003, se aprobó por unanimidad, su disolución y liquidación simultánea, aprobándose en la misma Junta el siguiente Balance de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Fondos Propios	-9.455,98
Acreedores	9.455,98
Total Pasivo	0,00

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Liquidador. Ángel Izquierdo Sánchez.—26.005.

PERIS Y CÍA., S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de mayo 2003, se convoca a Junta General Ordinaria de esta sociedad para el día 26 de junio del 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente 27 de junio 2003, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Onda (Castellón), Avda. Manuel Escobedo, 26, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, Memoria, así como el informe de gestión, correspondiente al ejercicio del 2002.

Segundo.—Reelección de los Auditores de Cuentas o, en su defecto, elección de nuevos Auditores de Cuentas para el ejercicio del 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o designación de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Onda, 23 de mayo de 2003.—EL Consejero Delegado, Joaquín Peris Fornás.—26.112.

PSM SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de Junio de 2.003, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 a Junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria), Informe de Gestión, y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio social 2.002.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del Órgano de Administración referente al mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento cargo de auditor.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria y conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en su caso el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo pedir, de forma inmediata, su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Administrador. D. Ricardo Mollet Bazus.—25.432.

PUBLINOVA, S.A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 29 de Marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las 13,30 horas del día 23 de Junio de 2003, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no ser necesario celebrarla en segunda convocatoria, que, no obstante, queda fijada por medio de este anuncio, en los mismos lugar y hora, el día 23 de Junio de 2003, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al Ejercicio de 2002, así como de la Gestión del Consejo de Administración y la Propuesta de Aplicación de Resultados, documentos, todos ellos, que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier

accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando González-Salas Pérez.—25.463.

PUERTO RICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Puerto Rico, S. A.», a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en la Avda. Tomás Roca Bosch n.º 1, en el denominado Centro Cívico Comercial de la Urbanización de Puerto Rico, término municipal de Mogán, el día 26 de junio de 2003 a las 19,30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 27 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Informe del Presidente de la Sociedad sobre la marcha de la misma y perspectivas de futuro.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance de Situación, La Memoria, La Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución del resultado y el informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación de la gestión social en el mismo periodo.

Quinto.—Acuerdos que procedan sobre la adquisición derivativa de acciones.

Sexto.—Reducción de capital, mediante amortización de autocartera, y consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.—Autorización, en su caso, para la adquisición de futuras acciones propias.

Octavo.—Reelección de auditores de cuentas.

Noveno.—Delegación de facultades para, en su caso, la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Aprobación del acta.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los auditores de cuentas.

Mogán (Urbanización Puerto Rico) Gran Canaria, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Roca Suárez.—26.311.

PYSACO INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Conde de Rodezno, número 13, quinta planta de Pamplona y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.